ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

SEVILLA, 1985

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Tecnographic S.L. – Luis Montoto, 30 – Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTORICA, LITERARIA
Y ARTISTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.ª EPOCA
AÑO 1985

TOMO LXVIII

NUMS. 207 Y 208

SEVILLA, 1985

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTORICA, LITERARIA Y ARTISTICA
2.ª EPOCA

1985	ENERO-AGOSTO	Números 207 y 208

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCION

MIGUEL ANGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO
JUAN A. MORA CABO
MANUEL RUIZ LUCAS

FRANCISCO MORALES PADRON
OCTAVIO GIL MUNILLA
ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ
MANUEL GONZALEZ JIMENEZ
ANTONIO COLLANTES DE TERAN SANCHEZ
JOSE Mª. DE LA PEÑA CAMARA
VICTOR PEREZ ESCOLANO
JOSE HERNANDEZ DIAZ
PEDRO M. PIÑERO RAMIREZ
ROGELIO REYES CANO
ESTEBAN TORRE SERRANO
ENRIQUE VALDIVIESO GONZALEZ
JUANA GIL BERMEJO
ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ALVAREZ SANTALO

SECRETARIA Y ADMINISTRACION:
CONCEPCION ARRIBAS RODRIGUEZ

REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
APARTADO DE CORREOS, 25 - TELEFONO 22 28 70 - EXT. 154 Y 22 87 31
SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTICULOS

Páginas

ROMERO FALLAFIGO, Manuel: *La Fundación del Archivo General de Indias: fasto en la Historia Archivística europea* 3

PEÑA Y CAMARA, José María de la: *Cómo y porqué dejó de ser general el Archivo General de Indias. Cómo puede volver a serlo* 21

HEREDIA HERRERA, Antonia: *Bibliografía del Archivo de Indias: pasado, presente y futuro* 41

GOMEZ DE LEON, Isabel: *La Biblioteca del Archivo General de Indias: Libros Antiguos del Siglo XVI y XVII* 93

FLORES MOSCOSO, Angeles: *Archivo General de Indias y Consulado de Sevilla: vecinos desavenidos* 127

BRAOJOS GARRIDO, Alfonso: *El Archivo de Indias en su primer centenario* 141

BEERMAN, Eric: *Washington Irving en el Archivo General de Indias (1828-1829)* 153

OTTE, Enrique: *El Archivo: Confesiones de un autodidacta* 167

LOHMANN VILLENA, Guillermo: *Investigadores peruanos en el Archivo General de Indias* 181

CORTES ALONSO, Vicenta: *Notas sobre la investigación en el Archivo General de Indias en nuestros días* 197

GOMEZ CANEDO, Lino: *El Archivo General de Indias y la Historia de la Iglesia en América* 223

MURO OREJON, Antonio: *Los Documentos del Archivo General de Indias de Sevilla como fuentes de la historia jurídica de América y Filipinas* 233

VILA VILAR, Enriqueta: *Posibilidades y perspectivas para el estudio de la esclavitud en los Fondos del Archivo General de Indias* 255

SANCHIZ OCHOA, Pilar: *El Archivo de Indias y la Antropología americana* 273

FISHER, John R.: *Fuentes para el estudio del comercio entre España y América en el último cuarto del siglo XVIII: los Registros del Archivo General de Indias* 287

ALVAREZ PANTOJA, María José: *Las Escrituras Notariales: una fuente para la historia americanista* 303

DURAND FLORES, Guillermo: *Razón de ser de los Archivos.* 313

BRIBIESCA SUMANO, María Elena: *Los Archivos al servicio del campesino en el Archivo General de la nación.* 325

HOFFMAN, Paul E.: *La Documentación Colonial en La Luisiana* 333

ALPIZAR LEAL, Luis F. y otros: *Fuentes para el estudio de la Historia de América que se encuentran en el Archivo Nacional de Cuba* 353

MOLINA MARTINEZ, Miguel: *El «Fondo Saavedra» del Archivo de los jesuitas en Granada* 373

GARCIA REGUEIRO, Ovidio: *Mecenazgo privado y patrocinio público: el «Fondo Jijón y Caamaño» en el Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador* 381

PIETSCHMANN, Horst: *Notas sobre el americanismo en archivos y bibliotecas de los países de habla alemana.* 391

DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *La Quiebra de Domingo Ypeñarrieta, Maestre de Plata* 405

RAMOS, Demetrio: *Sobre la «Relación» de Pané dedicada a los Tainos y su utilización por Martín de Anglería en 1497* 419

MISCELANEA

TAU ANZOATEGUI, Víctor: *Un plan de catalogación de los libros-registros-cedularios* 433

NAGEL, Rolf: *La notificación de la conquista de Granada al Duque de Julies* 437

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (septiembre-diciembre, 1984, Enero-abril, 1985)

REAL HEREDIA, José Joaquín 441

Crítica de libros

ROMERO MARQUEZ, Antonio: *Silencio y columnas.* Fernando Rodríguez-Izquierdo y Gavala 465

MIRON, Andrés: *Libro de las estatuas de los héroes.* Fernando Rodríguez-Izquierdo y Gavala 467

«*Colección Archivos Municipales onubenses*». Antonia Heredia Herrera 468

GALERA ANDREU, Pedro A.: *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI.* Alfredo J. Morales 470

HOMENAJE AL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS EN EL BICENTENARIO DE SU FUNDACION

HOMENAJE AL
ARCHIVO GENERAL DE INDIAS
EN EL BICENTENARIO
DE SU FUNDACION

NOTAS SOBRE LA INVESTIGACION EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS EN NUESTROS DIAS

1. LA INVESTIGACION AMERICANISTA

El Archivo General de Indias (AGI) es un lugar mítico, sin que llegue a la categoría de Macondo, del que lo que sabemos, en la mayoría de los casos, no pasa de la referencia reverente y de la historia externa.

La verdad es que su propio nacimiento, como el de Venus de la espuma de las aguas, fue un hecho insólito, una decisión ilustrada, un empeño distinguido, extraordinario, bien distinto de la formación normal de los archivos de su clase, los archivos generales cuya documentación afecta al pasado de una nación o múltiples naciones. No fue la lenta acumulación de los papeles, año tras año, por transferencia de las oficinas productoras, como había sucedido en su archivo matriz de Simancas o en el de la Casa de la Contratación, sino, en fórmula nueva y peculiar, la reunión en un lugar predestinado por su historia, la *Casa Lonja* de Sevilla, de los documentos en los que se iba a sustentar la "verdadera" Historia de América y Filipinas, las Indias, como base de la información que debía esclarecer un pasado hispánico bastante combatido. Era, ni más ni menos, la creación del "crisol de la historia" de que habla nuestro colega francés Bautier en la división de las etapas del pasado archivístico, como una decisión española regalista, la decisión de facilitar la actividad heurística de los historiadores propios y extraños colocando, juntos y organizados, los documentos que testimoniaban una acción gloriosa y, como tal, con luces y sombras que había que estudiar serenamente (1).

---

(1) Nos parece curioso, por su simbolismo, que el edificio cambiara de castillo a Casa Lonja, porque también cambiaba su función de custodia a consulta, como hicimos notar en *Las Ordenanzas de Simancas y la Administración castellana*, en "Actas del IV Symposium de Historia de la Administración", Madrid, INAP, 1984, p. 204.

Tamaña empresa se realizó en la parte primera, de reunión de las fuentes en el que iba a ser el primer Archivo *General* de España, el de Indias, cuyo bicentenario celebramos ahora. Pero no en la segunda, en la de escribir la Historia, que todavía está en proceso de redacción. La obra historiográfica, imposible para un solo hombre, se lleva a cabo, más modestamente, desde entonces, por muchos hombres y mujeres que, en solitario o en colaboración, contribuyen con sus investigaciones a ir conociendo mejor la Historia de las Indias, tanto la Historia del período hispánico como el anterior y posterior a los siglos de ocupación española.

Pero, aquí también, aunque las listas bibliográficas nos pueden dar una idea de lo conseguido, pisamos el terreno de lo mítico porque, si preguntamos sin más cuánta y cómo sea la investigación que se lleva a cabo en el AGI, sin duda se dirá que mucha (ahí las cifras de asistentes a la sala de consulta) y buena (abundan los nombres de conocidos estudiosos). ¿Es esto realmente así?. Estas notas pretenden, en base a los datos publicados para cuatro años del quehacer investigador en los Archivos Estatales Españoles, entre ellos en el AGI, de 1974 a 1977, hacer un recuento de lo que en ellos se nos manifiesta, para comprender si el mito sigue o no, en lo que concierne al uso que se hace de los fondos documentales que custodia esa alhaja, la más valiosa de la corona, como Juan Bautista Muñoz se la valoraba a Carlos III, al referirse al futuro Archivo General de Indias, de Sevilla (2).

Nadie que haya trabajado en este AGI en unas u otras mesas, las de los archiveros y las de los investigadores, puede ser ajeno a la averiguación de qué es lo que en ellas se hace y cómo se hace, pues, sin duda, no todos los resultados que ven las prensas manifiestan la labor efectuada en dichas mesas, meta, a fin de cuentas, del propósito fundacional del archivo: la averiguación de la Historia de América de manera científica y seria, total, para dejar de lado las leyendas, sean del color que sean.

Otra parte del espejismo mítico, que debe ser tenida en cuenta, es la de pensar que habiendo estado en el AGI se ha cruzado, por ello el *non plus ultra* de las fuentes documentales, cuando sabemos tan poco de muchos otros centros en los que se custodian fondos documentales y colecciones de papeles que contienen datos sobre el Nuevo Mundo y el Novísimo. Algo de esto lo vamos a ver por las cifras contenidas en la información publicada en las cuatro *Guías de Investigadores* antes citadas, en que se relacionan los archivos públicos y algunos privados en

---

(2) Véase la obra de PEÑA CAMARA, José de la: *Archivo General de Sevilla. Guía del visitante*. Madrid, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1958. Hay que señalar que nunca se publicó una guía del investigador de Indias, como ampliación de ésta, como sucedió en otros archivos, guía que sería muy interesante tener.

los que los investigadores buscan en España materiales de diversa índole (3). Pero, tenemos que hacer hincapié en el hecho de que existen otros muchos archivos, sobre todo en América, en los que se halla recogida documentación que es el complemento, la otra cara mitad de este maridaje que es la Historia de América, separada en su pasado y en su presente por los archivos que existen en ambos lados del océano. Esta es una realidad, no nos cansaremos de repetirlo, incluso pecando de empecinados, porque significa la realidad de una fijación investigadora que sigue la línea del menor esfuerzo, es decir, seguir buscando los datos donde se presenten más cómodamente, aún a sabiendas de que sólo una parte del pretérito acontecer y, pensamos, en algunos lugares y tiempos, no la más abundante y directa, se halla sólo en el AGI (4).

Por fin, vale la pena ver que se va revelando la unicidad de la Historia de España y América, y concretamente de Andalucía, en el hecho de que la documentación que se conserva en Sevilla interesa, también, a otros ámbitos propios y ajenos, puesto que el fenómeno del descubrimiento y población de las tierras descubiertas va a reflejarse geográficamente en zonas del valle del Guadalquivir y de los reinos ibéricos, incluso europeos, tanto en el viaje de ida como en el de retorno.

1.1. Los Archivos: Grandes Archivos, Medianos y Pequeños

El AGI, por su origen, es el archivo en que se reunieron los fondos documentales de los organismos de la Administración castellana más directamente relacionados con las Indias. Los papeles del Consejo (antes en Simancas), de Justicia (lo mismo), de Hacienda (lo mismo), de las Secretarías (en Simancas y en Madrid), los de la Casa de la Contratación (en Sevilla) y los que luego de la creación fueron llegando (Ultramar, Cuba, Consulados, etc.), incorporados en ordenadas remisiones para cumplimentar el deseo real (5).

Pero algunos de ellos nunca llegaron a su destino, por distintas razones (p.e. Ultramar incorporado al Archivo Histórico Nacional), formando parte de los fondos de las instituciones que los habían producido y recibido en la cabeza del reino. Esto, entre los públicos a los que se

---

(3) *Guía de Investigadores de los Archivos Españoles. Rama de Humanidades* de los años 1974 (1976), 1975 (1977), 1976 (1977) y 1977 (1981).

(4) Este tema nos preocupa tanto que hemos redactado un trabajo breve titulado "En busca de las fuentes perdidas de la Historia de América" (en prensa).

(5) Puede verse la *Guía* citada de J. de la Peña, así como nuestro breve trabajo *El Archivo de las Américas*, aparecido en "Américas", Washington, D.C., 8, 1968, 5-23 e incluido más tarde en *Archivos de España y América. Materiales para un manual*. Madrid. Ed. Universidad Complutense, 1979, 157-165, en que se siguen las *Ordenanzas del Archivo General de Indias*, de 1790.

podía aplicar la cédula carolina, porque les afectaba.

Pero, pensemos en los archivos privados a los que no afectaba la orden. Esos, grandes como los de las distintas instituciones eclesiásticas, mercantiles, familiares; medianos como los de los gremios, cofradías o colegios, y los pequeños como los de comerciantes, funcionarios o artistas, permanecen en una media oscuridad que los tiene apartados de la comunicación normal, de la consulta.

Dejamos de lado, por su clase, tipo y categoría, los archivos notariales, cuyo régimen varía de unos países a otros y cuyos fondos, de imprescindible consulta, no están siempre a disposición de los solicitantes.

No obstante, hay que tenerlos en cuenta a todos, porque su existencia y su utilización, previa información breve o extensa de su contenido, tiene una incidencia muy importante en la asistencia de investigadores en el AGI. O debería tenerla, a nuestro parecer.

Un tema que nos viene preocupando grandemente es el de la producción documental a partir del siglo XVI, así como lo que ha llegado a nuestros días de los miles de documentos que cada año se redactaban en todos los territorios de los reinos hispánicos (6). Hasta que no tengamos una idea más justa de cuál sea esta ecuación, entre los producidos y los conservados, los resultados obtenidos del estudio de los datos consultados, sobre todo si se reducen al AGI, van a ser muy parciales y, sin duda, sólo fiables con las advertencias pertinentes, Advertencias que, en muchos casos, no se hacen siquiera por falta de información sobre posibles lagunas o por documentos existentes en lugares de nulo o difícil acceso.

Pensamos que el esfuerzo para redactar las Guías de Fuentes para la Historia de Ibero-América, hechas hace casi veinte años, muy importante, necesita una actualización para incluir los nuevos hallazgos de fondos americanos encontrados en diversas partes del mundo. Lo mismo puede decirse con respecto a una bibliografía al día sobre cualquier referencia a los nuevos documentos que hayan podido encontrarse y, lo que es lo mismo, las buenas y actualizadas descripciones de los que desde antiguo se sabe su existencia pero carecen de guías, inventarios, índice o catálogos adecuados (7).

Todos los archivos, por lo tanto, grandes, medianos y pequeños, deben ser objeto del interés de los investigadores porque en cada uno de ellos se puede encontrar una información valiosa para estudiar el conjunto de una vida, un fenómeno económico, una transformación

(6) Lo tratamos en nuestra comunicación a la Reunión de la Sociedad de Profesores de Historia de España y Portugal en Bloomington, Indiana, abril 1984, titulada "La producción documental de España y América en el siglo XVI", en prensa en España.

(7) Sabemos que una contribución a este Centenario, la de Antonia Heredia Herrera, se dedica a tan esencial problema, por lo que sólo indicamos aquí su actualidad.

social o un accidente ocasional. Con documentos de varios de ellos se reconstruye un hecho, una idea, un proceso, porque se trata de unidades complejas que repercutieron, documentalmente, en distintos medios y personas.

1.2. Los Instrumentos de Información

Una vez conocida la existencia de los fondos, el segundo paso es el de su descripción técnica, de manera que mediante las guías, inventarios, índices, catálogos y edición de fuentes, podamos saber cuántos son, quién los produjo y qué calidad de información contienen para las distintas clases de posibles consultantes.

Para poder ofrecer esta información se necesita haber procedido, previamente a su organización y ordenación, tareas que anteceden a una buena descripción. Con ella los investigadores acceden fácilmente a los documentos simples, que les pueden ser comunicados con toda individualidad.

La afluencia de un mayor número de consultantes a una sección y serie puede depender, sin duda, de la organización y descripción de los fondos, como bien sabemos todos, pues aquéllos que no tienen siquiera una somera ordenación no se pueden servir y controlar con tanta seguridad y precisión como los que no sólo han sido organizados y ordenados sino que, también, han sido descritos de manera que sin referencia concreta a cada uno de ellos, se pueden localizar cada uno entre sus iguales. Como ejemplo típico, podemos citar los fondos de *Consulados*, del propio AGI, que conocimos como *masa* documental convertida hace pocos años en verdadera *sección* inventariada y accesible ya en todas sus unidades (8).

Este hecho, debe tener un flujo contrario, es decir, hay que tratar archivísticamente primero aquellos fondos que son más solicitados por los consultantes con la preparación de un programa muy pensado de descripción de fondos documentales, no sólo para cada archivo, sino en todos los archivos de un país (9). Lo que es imprescindible, una vez

---

(8) A. Heredia Herrera trabajó esta Sección, culminando su labor con la publicación del *Inventario de los fondos de Consulados (Sección XII) del Archivo General de Indias*, Madrid, Ministerio de Cultura. Subdirección General de Archivos, 1979.

(9) A. Heredia Herrera se ha ocupado del tema en *Archivística, inventarios y catálogos*, en "Boletín Anabad", Madrid, XXX, 1 (1980), 239-242, y su *Manual de instrumentos de descripción documental*, Sevilla. Excma. Diputación Provincial. 1982, y por nuestra parte tenemos en prensa el artículo "Necesidad y condiciones de un programa descriptivo de archivos en nuestros días".

redactados los instrumentos de información, es que haya un programa subsiguiente de publicaciones que ponga en circulación tan imprescindibles obras, sacándolas del restringido uso que supone una copia mecanografiada en un anaquel del archivo o un catálogo en el fichero del centro, accesible sólo condicionalmente (10).

Estos inconvenientes determinan, creemos, la afluencia de consultantes y, también, su calidad como investigadores una vez llegados. Porque sólo los mejor preparados podrán sacar producto de sus desvelos y no pasarán sin sentir muchos documentos que no debían haberse servido en cada ocasión, por no estar ordenados y bien descritos. Esto, como también se ha escrito ya, en perjuicio de la conservación de los documentos frente a la accesibilidad a que los consultantes tienen derecho. Los consultantes presentes sobre el derecho de los futuros, sin que los archiveros puedan evitar esta situación por el momento (11).

1.3. Los Centros de Investigación, Investigadores y Consultantes

La clientela más fiel del AGI es aquella formada por los miembros de los centros de investigación. Pero tenemos que distinguir la calidad de éstos según la proximidad o lejanía de sus sedes de los fondos documentales. Los institutos de estudios americanistas, sociedades, academias, universidades alejadas, atento a que los desplazamientos son caros, contabilizan no sólo el tiempo sino también la persona que ha de trabajar en los archivos, de manera que, por lo general, en las estancias escalonadas en las vacaciones, años sabáticos o becas especiales, el trabajo suele ser tanto de investigación *in situ* como de acopio de materiales para ser reproducidos y utilizados más tarde en los lugares de origen.

Así, se forman en esos mismos centros importantes colecciones de documentos reunidos para su estudio posterior.

Estas personas, numéricamente, no son muchas pero desarrollan una actividad muy intensa, por las razones dichas. En cambio, son numéricamente superiores las cifras de los consultantes e investigadores que proceden de la propia ciudad del archivo o de sus aledaños. Como el acceso a los fondos no es costoso, incluso personas diletantes acuden a la sala de consulta para ocuparse, temporalmente y sin imperativo investigador, de los datos contenidos en algunos documentos.

---

(10) Esto sucede, p.e., con el inventario resultante de *Organización y descripción de los fondos de la Audiencia de Quito del AGI*, en "Historiografía y Bibliografía Americanistas", Sevilla, XXI (1977), 139-165, y de *La Audiencia de Filipinas en el AGI* en "Anuario de Estudios Americanos", XXXVII (1983), 465-511, de A. Heredia Herrera, o con los de Panamá y Santa Fe, elaborados por Manuel Romero Tallafigo.

(11) Véase *Un peligro para la conservación: El acceso masivo a los fondos documentales*", en "Boletín de Archivos", Madrid, II, 4-6, 1979, 49-50, de A. Heredia Herrera.

La distancia crea a su vez, como se comprueba en la sala del AGI, la existencia de dos tipos de usuarios concretos: el investigador por cuenta ajena y el copista, faceta del trabajo en los archivos que no es tan frecuente en otros de la red española. Esto tiene también su importancia, pues al figurar en las listas generales dichos usuarios y suponer un número contabilizado, hace subir el tanto por ciento de los trabajos realizados como "investigación", cuando en realidad no son más que tareas auxiliares de proyectos personales que ya figuran en la lista como diferentes (12).

Otro punto importante que se manifiesta prontamente, determinado por los problemas económicos, es el hecho de que los países extranjeros que son más ricos pueden enviar a mayor número de investigadores, para el estudio de su propio pasado y el de los vecinos, pues, en cuanto a los temas de investigación, también atraen más la atención las altas culturas (Mesoamérica y Perú) y los subsiguientes virreinatos y repúblicas, que lo hacen las zonas marginales y menos pobladas.

En otros casos, cuando los consultantes son vecinos de la ciudad en que radica el archivo y, además, estudiantes de su universidad o universidades, la concurrencia al archivo depende de los proyectos de algunas cátedras y de los trabajos de licenciatura, que suelen ser tareas temporales y de aprendizaje, lo que puede influir en el resultado final de su asistencia a la sala de investigación.

El incentivo y atracción de la tarea investigadora es tal, que algunos curiosos y diletantes quedaron prendidos en sus redes de tan fuerte manera, que se convirtieron en distinguidos especialistas cuya vida y nombre permaneció y permanece unida al del AGI, como es el caso señero de miss Alicia B. Gould en la primera mitad de nuestro siglo, buscadora de los compañeros de Colón, entre otros temas, y que, a su vez, es objeto en nuestros días de los afanes estudiosos de una compatriota suya. Es decir, estamos ante el caso de la investigadora investigada (13).

No vamos a tener espacio para extendernos más citando nombres y dando pormenores sobre este asunto, pues queremos más bien hacer un análisis de las cifras, aunque, por otro lado, la persona sea siempre mucho más atractiva que el número. Eso sería objeto de otra disquisición sabrosa que, ahora, no tenemos ni tiempo ni datos para componer adecuadamente.

Lo que merece ser dicho, sin embargo, es que los centros de investigación sevillanos concurren con sus miembros al archivo, pero que también los de otras ciudades españolas con intereses americanistas lo

---

(12) Puede verse el *Cuadro I* en su columna de *Encargos* y *Copistas*.

(13) Sabemos por datos aún no publicados que en 1983, Mary Macklinley estaba en el AGI preocupándose de la señorita Gould como tema de trabajo. Nos acordamos del capítulo de D. Ramón Carande dedicado a ella en su *Galería de raros*, tan cariñoso como informativo.

hacen y que, algunos de ellos, a su vez, tienen que visitar los archivos de Madrid, Valladolid y otras sedes, en busca de los materiales que completan los datos hallados en el radicado en Sevilla (14).

La investigación americanista se parece, pues, un poco a la propia Historia de América por el ir y venir de las gentes buscando filones que explotar (en este caso documentales, que no auríferos o argénteos) o que trasladar a sus patrias de origen. Igualmente se lleva a cabo un trasiego de gentes, de intereses y de productos finales, en este caso las publicaciones, que entran en la economía cultural universal, por enlace de pueblos y personas en la averiguación de un pasado común. Las prensas de uno y otro lado del mar están poniendo en circulación libros, revistas y folletos compuestos por investigadores de distinta procedencia sobre temas que ponen en relación proyectos interdisciplinares y que afectan a instituciones colaboradoras situadas a miles de kilómetros de distancia. ¿No resulta esto una buena repetición de las empresas descubridoras, integradas por gentes, capitales y asientos que abarcaban lo incógnito ideal para formar esquemas reales valederos y provechosos?.

2. LA CONSULTA EN EL AGI

Todos los días hábiles la sala de investigación del AGI se llena de consultantes. Incluso, se forma una pequeña tertulia antes de la hora de apertura para conseguir una *buena* mesa, o *la* mesa que cada uno prefiera, la *suya*. A medida que avanza la mañana, puede llegarse a formar un turno de espera para los sitios libres. Sobre todo en épocas de vacaciones docentes.

Ante estos hechos, necesitamos preguntarnos primero que nada su significado en cuanto a: ¿cuántos investigadores?, ¿de dónde vienen?, ¿cuáles son sus intereses?, ¿podemos evaluar los resultados que las cifras nos proporcionan?, ¿se corresponde todo este esfuerzo con la producción bibliográfica consiguiente?.

2.1. Lo que dicen las cifras entre 1974 y 1977

La lectura de las cifras dadas por las *Guías* manifiestan, claramente, que la asistencia a la comunicación de documentos mediante la apertura del correspondiente Expediente de Investigación en el AGI es alta, teniendo en cuenta la cuantía de los fondos y su especialidad (15). Tengamos

(14) Para comprobarlo puede verse el *Cuadro 3*, que recoge los *Temas americanos consultados en los distintos archivos*, así como la lectura de los nombres de los investigadores de los que sepamos su adscripción a la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, el Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", el Instituto de Estudios Canarios, las distintas cátedras de Historia de América, etc.

en cuenta que la documentación que custodia comienza a fines del siglo XV y termina en el siglo XIX y que sólo tiene 9.860 metros lineales de documentación, frente a otros archivos que tienen documentos desde la Alta Edad Media y triplican el volumen de sus fondos (16).

Otro hecho que queda patente por las cifras, lo mismo que sucede en los otros archivos españoles, es el moderado aumento de investigadores cada año, que bien puede ponerse en relación con el consiguiente aumento de la población estudiosa del país y del mundo entero (17). Sobre todo si las comparamos con las cifras publicadas de los años 1957-1960, que eran para el AGI la tercera parte de las de este período, del que nos ocupamos ahora.

Es el AGI con sus fondos, archiveros y consultantes el segundo de los Archivos Generales, luego del Histórico Nacional, en cuanto a la atención de consultantes/archivero, con un 99 de media (18). Si ponemos en relación los archiveros con los metros lineales servidos, el AGI ocupa el cuarto lugar, luego del Archivo del Patrimonio Nacional, del Histórico Nacional y el de Simancas, antecediendo sólo al de la Corona de Aragón (19). Estos datos nos parecen muy importantes porque, a fin de cuentas, la proporción entre los metros lineales que cada archivero debe organizar y describir reclama un tiempo que puede verse mermado con la atención al servicio de los consultantes, con grave perjuicio de la redacción de los trabajos técnicos que, una vez publicados facilitan, precisamente, ese mismo servicio. Es, como padecemos, a manera de círculo vicioso del que no se puede salir más que con un aumento de técnicos en cada una de las operaciones que se llevan a cabo en la función archivística (20).

Este es un archivo especial, por todas las razones expuestas, en el

---

(15) En el antes mencionado *Cuadro 3* se puede comprobar lo dicho: 603 (1974), 737 (1975), 792 (1976) y 741 (1977).

(16) En el Archivo Histórico Nacional las cifras son superiores: 1.296, de ellos 46 temas americanos (1974), 1.509 (1975) 1.611 (1976) y 1.759 y 236 americanistas (1977) en documentos que ocupan 31.220 metros lineales y van del siglo IX al XX. En Simancas hay 363 y 18 para América (1974), 397 (1975) y 398 (1976) consultantes para 12.581 m/l que abarcan del siglo IX al XIX, como puede verse en la *Guía de Archivos Estatales Españoles*, 2ª, ed. corregida y aumentada, Madrid, 1984, redactada por la Inspección Técnica de Archivos y publicada por la Subdirección General de Archivos del Ministerio de Cultura.

(17) Este fenómeno ya lo habíamos señalado en "Los archivos españoles y la investigación", reproducido en *Archivos de España y América*, p. 265-296. Los temas en 1957 fueron 226, en 1958-59 fueron 214 y en 1960 fueron 228.

(18) El Archivo Histórico Nacional tiene 134.2, el Patrimonio Nacional 77, el de Simancas 56.8 y el de la Corona de Aragón 40.5, según vemos en "Los archivos españoles y la investigación" reproducido en *Archivos de España y América*, p. 286.

(19) La relación archivero /m.l. es para el Archivo Histórico Nacional de 2.601 (12), para Indias de 1.232 (8), para Simancas de 1.837 (7), para Corona de Aragón de 890 (7) y Patrimonio Nacional 3.205 (2), según los datos de la *Guía de los Archivos Estatales Españoles*, antes citada, p. 25-37.

que se concentra la investigación relacionada con América, pero debemos tener en cuenta que en 1977, último año del que tenemos datos publicados, el Archivo Histórico Nacional había manifestado un aumento notable de investigadores americanistas y que, para la Historia política de la Edad Contemporánea, el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores también recibía peticiones de consulta (21).

De los 603 (1974), 737 (1975), 792 (1976) y 741 (1977) investigadores que han acudido al AGI, una gran mayoría son españoles, pero también abundan los nacionales de los países cuyas áreas son objeto de su interés y foráneos de otras partes, que se sienten atraídos por los más diversos temas a ellos relativos. De los españoles, un buen porcentaje lo constituyen los estudiantes a los que sus profesores hacen participar en prácticas y tesinas, como lo veremos más tarde al tratar de algunas zonas y materias concretas (22).

2.2. Análisis por Areas Geográficas

Cuando a fines de los años 50 se comenzó a dar noticia de los investigadores que acudían a nuestros archivos, el esquema se organizó siguiendo una ordenación geográfica, dentro de las distintas edades históricas tradicionales. América, incorporada a la Historia de España en la Modernidad, se la incluyó en *Historia de otros países*, con tres grandes divisiones (Norte, Centro y Sur), que se fueron diversificando a medida que se ampliaba el esquema, utilizándose en los años 70 uno de 23 puntos en los que se escalonan regiones y países de Norte a Sur, y dentro de cada zona por orden alfabético (23).

El primer puesto lo tiene el tema de *América en General*, según el número de consultantes, tal vez porque al rellenar el Expediente de Investigación resulta más cómodo poner un título un tanto vago, que permite cumplir sin compromiso esta formalidad. Pero, las dos áreas más estudiadas corresponden a las dos zonas de altas culturas y sede, luego, de los dos grandes virreinatos, *Perú* y *México*, por este orden. A

---

(20) Por desgracia este punto no ha sido resuelto desde hace años, pese a lo patente de su necesidad y las repetidas veces en que han sido solicitado, como apuntábamos en *Archivos estatales españoles. Necesidad mínima de personal facultativo*, "Boletín Anabad", XXXI (1981) 549-562.

(21) Como se ve en el *Cuadro 3*, en el Archivo Histórico Nacional hay 236 expedientes, un tercio de los de Indias, y en Asuntos Exteriores son 21 los inscritos.

(22) Decíamos en 1978: "Es lógico que sea el tema prioritario para los estadounidenses, argentinos, mexicanos, chilenos y venezolanos, puesto que de su continente se trata", en "Los archivos españoles y la investigación", p.283.

(23) Así lo hemos hecho también en el *Cuadro 1*, en que incluimos las cifras totales de investigadores; las de investigadores en el AGI y por temas en 1974 y 1977, en que se diversificaron; las de los encargos de trabajo a segundas personas y las de los copistas.

continuación encontramos los estudios realizados sobre los *Estados Unidos*, lo que es comprensible tanto porque los estudiosos de este país son buenos frecuentadores de nuestro archivo como porque, una gran parte de los territorios del Sur del mismo, fueron descubiertos y ocupados por los españoles (24). Siguen *Colombia, América Central en General*, y *Venezuela entre los que se sitúan en el medio de la lista, con Cuba, Guatemala, Puerto Rico, Argentina, Ecuador, Chile, Bolivia*, seguidos de *Santo Domingo, Belice, Haití. Trinidad. Tobago, Brasil, Guayana, Paraguay, Uruguay* y *Canadá.*

Es interesante resaltar los pocos afectos que tiene *América del Sur en General*, seguramente porque las culturas y países están más diferenciados que en el Centro. Así como que dos grandes países como Brasil y Canadá, sobre todo el primero con tantas fronteras hispánicas, no tengan más solicitantes de noticias.

Para los pequeños países, como es el caso de Guayana y del grupo de Belice, Haití, Trinidad y Tobago, en el último año hay una gran afluencia de consultantes, lo que hace pensar que esas 15 y 17 personas deben ser estudiantes que trabajan en grupo con un profesor, pues no hay otra razón que explique fácilmente la llegada de investigadores extraordinarios de esos lugares en tan gran cantidad, de manera inusitada.

Otra característica destacable es la continuidad, sin grandes altibajos, del número de participantes en el estudio de cada zona, generalmente de modo ascendente, tanto en los que atraen mucho la atención como aquellos otros, como es el caso de Uruguay o Santo Domingo, que tienen menos atractivo o menos posibilidades.

El panorama numérico está mostrando, en la investigación como en el propio acontecer actual, que los grandes países son los mejor estudiados quedando las zonas periféricas, dependientes, en segundo término y desasistidas de estudios que, en proporción, sería muy conveniente tener.

Pensemos, por ejemplo, en la importancia del Caribe como receptor de las llegadas y del Istmo como lugar de paso y de camino hacia el Sur, que tienen su importancia para los grandes movimientos y cambios poblacionales, para la economía, para la estrategia general.

2.3. Análisis por Temas

Si del estudio de las cifras por áreas geográficas pasamos al de los temas que se investigan, podemos repetir lo que, en líneas generales

(24) Apoya este aserto el hecho de que pocos españoles se dedican a la Historia de los Estados Unidos, no habiendo especialidad como tal en ninguna universidad o instituto.

dijimos hace unos años sobre el particular: "Por lo que se refiere a los temas, es muy clara la tendencia al cambio de interés a favor de la Historia interna frente a la Historia externa...", con un aumento de trabajos dedicados a la *Historia del Derecho y las Instituciones, Historia Económica y Social, Historia del Arte,* la *Biografía* y la *Genealogía y Heráldica* para todos los archivos censados en las *Guías* (25).

En el caso del Americanismo podemos comprobar que se aprecia la misma tendencia general, referida a los dos decenios. Pero ya concretamente a los cuatro años que nos interesan vemos un aumento en el mayor número de consultantes que se interesan en los apartados de *Banca. Moneda, Industria Minería. Pesca* y algo también en *Agricultura y Ganadería.* Hay mucho interés por los *Estudios Sociales* y sigue creciendo la afluencia hacia la *Historia Naval,* la *Historia del Derecho,* así como por el tema del *Clero secular.* Por lo que se refiere a la *Historia del Arte,* en general, hay menos trabajos, pero sí crecen los investigadores dedicados a la *Arquitectura. Urbanismo,* se mantienen los de *Escultura. Artes Menores.* Algo parecido sucede con los temas relativos a la *Historia de las Ideas,* que ha disminuido en su enunciado general, pero que han crecido en la *Historia de la Enseñanza* y la *Historia de las Ciencias,* así como la *Literatura* y el *Teatro.* Lo que ha sido novedad es la inclusión de las *Ciencias Sociales* en la última *Guía,* dado que había muchos temas de esta especialidad, sobre todo en la concreta de Antropología.

La materia que más ha sufrido en su aceptación ha sido la *Biografía,* tal vez porque muchas de las fuentes documentales se hallan en los archivos locales, medianos y pequeños, lo mismo que en el caso de la *Genealogía y Heráldica,* que sólo mantiene sus cifras (26).

Vemos pues, que hay una gran diversidad de asuntos que llaman la atención de los investigadores, sea en trabajos individuales o en equipo (27). Que la reunión de esfuerzos es a cuenta de un tema, otras veces por los distintos temas que afectan a una zona o a una institución (28).

---

(25) Véase "Los archivos y la investigación", ya citado, p. 280, y el *Cuadro de materias y Trabajos,* p. 294, que hemos redactado ahora en el *Cuadro 2,* dedicado a los *Temas.*

(26) Las subdivisiones por siglos de los estudios biográficos, en XVI, XVII, XVIII y XIX para 1974 en América, quedan reducidos a sólo uno en 1977.

(27) En el *Cuadro 5* damos un resumen de los *Temas y subtemas* más estudiados, con indicación de aquellos concretos en que el título idéntico hace pensar en un trabajo de equipo, como es el caso de Pasajeros (8), Ordenamiento económico y tributario (25), Gobernadores (17), Edificio del AGI (9) y Farmacia (6).

(28) Así en 1974 encontramos 17 consultantes trabajando sobre Perú y el Cuzco; al año siguiente otros tantos se ocupan de la Audiencia de Quito en lo siglos XVII y XVIII; en 1976 hallamos 9 personas cuyo tema es la correspondencia de Panamá, Santa Fe y Quito; en 1976-77 hay un grupo trabajando sobre Etnohistoria de Guatemala y en 1977 otros 12 investigadores buscan datos sobre Gobernadores de Santo Domingo, Guatemala, Nicaragua, Santa Fe y Perú.

Merece señalarse que, en algunos temas, la investigación no va encaminada solamente a un avance de la ciencia, aunque sea tan interesante como el de la arqueología submarina, pues, sin duda, podemos pensar que los muchos buscadores de datos sobre los naufragios son, más que arqueólogos o historiadores del arte, buscadores de tesoros. Lo mismo podemos imaginar con los muchos trabajos interesados en la minería pretérita, atendiendo a la reutilización y explotación de viejos yacimientos y escoriales con la nueva tecnología que los hace rentables, en vista de los muchos consultantes que trabajan sobre las minas americanas. Lo que no hace más que confirmar la importancia de los archivos en un buen sistema de información científica y técnica (29).

Además de los temas netamente americanos, hay que citar los de otras áreas o especialidades que han sido consultados en el AGI, aunque sea de manera indicativa solamente. Los más numerosos son los que buscaban datos referidos a *Extremo Oriente*, especialmente a Filipinas, que dentro de la Administración española era parte integrante de las Indias, unidas por el famoso galeón de Manila. En los cuatro años, se nota un descenso paulatino pero sistemático de los consultantes. *Canarias* tiene algunos adictos, un hito en la ruta atlántica, y sobre *Africa* sólo una persona en 1974 (30).

Para la *Historia de España*, algunos escasos investigadores completaban sus búsquedas en el AGI sobre los acontecimientos desde el XV al XX, en las distintas casas reinantes y reinados.

Por fin, algún investigador se interesaba por la *Archivística*, la *Paleografía y Diplomática*, suponemos que, especialmente, para hacer prácticas encaminadas a alguna oposición a Archivos, porque estas especialidades tienen muy contados entusiastas, pocos y bien conocidos (31). Lo mismo podemos decir de los que decían trabajar sobre *Colecciones documentales*, en caso de que se refieran a las secciones facticias del archivo. Algunos filólogos han frecuentado escasamente, durante los últimos años estudiados, el archivo para investigar.

2.4. Análisis por Investigadores

Como no en todos los años aparece en las *Guías* indicación de la procedencia de los investigadores y de su profesión, no podemos hacer

(29) Queremos resaltar este punto porque, por desgracia, en los planes españoles de preparación de un Sistema Nacional de Información, hasta recientemente se había olvidado sistemáticamente a los archivos y su integración básica al mismo.

(30) Para este apartado puede consultarse el *Cuadro 4* dedicado a los *Temas no americanos en el AGI*.

(31) Por la escasa producción resultante de los Expedientes de Investigación, cuyos nombres no corresponden a profesores de esas materias, pensamos que son estudiantes practicando lectura de letras antiguas.

una distinción mayor que la ya publicada en 1978, en que ordenamos los consultantes generales por países y materias, con los resultados que ahora vamos a copiar, en lo que afecta a los americanos y los temas americanistas (32).

Los estadounidenses están en segundo lugar, luego de los españoles, en cuanto al número de individuos que se interesaron por la *Historia de América*, la *Social y Económica*, las *Biografías*, la *Historia del Arte* y la *Genealogía y Heráldica* con un total de 337 personas en todos los archivos del país. En sexto lugar están los argentinos, que son 56, trabajando sobre *Historia de América, Historia Económica y Social, Genealogía y Heráldica, Biografía* e *Historia Militar y Naval*. Siguen los mexicanos, con 46 representantes, trabajando sobre la *Historia de América, Genealogía y Heráldica, Historia Económica y Social, Historia del Arte* e *Historia Intelectual*. En noveno lugar están los peruanos, con 32 consultantes, que ponen su prioridad en la *Historia Económica y Social*, la *Genealogía y Heráldica*, la *Historia de América*, la *Historia del Arte e Historia eclesiástica*. A continuación encontramos a los chilenos, en número de 25, trabajando sobre *Historia de América, Historia del Arte, Biografía, Genealogía y Heráldica* e *Historia Económica y Social*.

Por fin, entre los concurrentes con 25 investigadores, se encuentran los venezolanos consultando documentos sobre *Historia de América, Historia Económica y Social, Ciencias Auxiliares de la Historia, Historia eclesiástica* y *Genealogía y Heráldica*. La tónica que manifiestan estas preferencias, como vemos, aparte de los temas económicos y sociales, oscilan entre la tradicional afición a la biografía y la filiación familiar, por un lado, y el estudio del legado artístico y religioso americano, por otro.

Vale la pena hacer la misma criba ahora con los investigadores americanos que trabajan en nuestros archivos, pero atendiendo a las materias y su interés. Así, los venezolanos son los que han buscado más sobre las *Ciencias Auxiliares de la Historia*, con tres representantes, uno más que los italianos. La *Historia de América*, como es natural, tiene cultivadores entre los peruanos (3), argentinos (1), mexicanos (1), chilenos (1) y venezolanos (1). La *Biografía* atrae a los argentinos (4), estadounidenses (3), y chilenos (3). La *Genealogía y Heráldica* la cultivan los estadounidenses (5), venezolanos (5), chilenos (4), argentinos (3), y peruanos (2). La *Historia Militar y Naval* es preferencia especial de los argentinos (5). La *Historia Económica y Social*, tan en auge, la tratan los chilenos (5), mexicanos (3), estadounidenses (2), venezolanos (2) y

(32) Véase el *Cuadro de investigadores por países y materias, por orden decreciente*, aparecido en "La investigación..." p. 295.

peruanos (1). La *Historia eclesiástica* la cultivan los peruanos (5) y venezolanos (4). La *Historia del Arte* tiene más adictos, como son los estadounidenses (4), mexicanos (4), peruanos (4) y chilenos (2). Por fin, la *Historia Intelectual* son los mexicanos (5) los únicos que aparecen distinguidos en la lista.

Si se combinan ambas listas, la de personas y de temas, vemos que hay países que se inclinan hacia los estudios económicos como Chile, México, Estados Unidos, Venezuela y Perú; otros más interesados en la Historia Naval y Militar como Argentina o a la Historia eclesiástica como Perú y Venezuela; o bien la Historia Intelectual que tiene a México como especial solicitante.

Puede decirse que la muestra es pequeña y discontinuada. Eso es verdad.

Pero como indicativo de por dónde andan los intereses sirve mucho, en el momento de preparar planes de descripción de fondos para su servicio. Y también para la evaluación de las publicaciones que van saliendo por los distintos países del mundo, puesto que permite calibrar la utilización de las fuentes de primera mano, según encontremos a los autores en las listas de las *Guías* o no. Pues en ellas, a veces, se nota la ausencia de renombrados especialistas.

¿Es que no conocen los documentos indianos de Sevilla y su importancia? No es siempre así. Pensemos que hay muchos que pueden trabajar sobre las microformas que han sido conseguidas por ellos mismos o por otros colegas en visitas anteriores a las que aparecen en las *Guías*. Pero, también, debemos tener en cuenta el trabajo de los encargados de proyectos concretos, de localización de documentos para su microfilmación y para su copia (33).

Esta clase de ayudas en la investigación suele tener, por razones claras de entender, como usufructuarios los países que disponen de medios económicos para hacer los encargos, como es el caso de Estados Unidos, México y Venezuela, que los utilizan de manera permanente, o Guatemala, Bolivia, Chile y Ecuador, que sólo algún año encargan algún trabajo a alguien.

Lo mismo puede decirse del trabajo realizado por los copistas, aunque éste va más bien encaminado a ediciones de fuentes de las instituciones o personas que las encargan, pues aunque es bastante más caro que el microfilm, ya se tiene hecha con bastante fidelidad la transcripción de los documentos de letra procesal, tarea que muchas veces no se puede encargar en el país receptor a nadie capaz de hacerlas, si el propio investigador no tiene tiempo para ello (34).

---

(33) Para ambas categorías de consultantes conviene ver las columnas correspondientes del *Cuadro 1*.

Aun teniendo en cuenta que los trabajos de investigación son lentos, lo que supone bastante tiempo para la etapa heurística y la de estudio de los materiales y redacción de la obra, si pensamos en los resultados de tanto esfuerzo, parece que no corresponde el número de Expedientes abiertos en el AGI con las publicaciones de todo tipo (libros, folletos, artículos de revista) que llegan, como galeón de tornaviaje, al AGI para cumplimentar lo establecido en la entrega de un ejemplar de toda obra compuesta con materiales de sus fondos documentales. Es verdad, también, que la situación editorial mundial es mala, pero aun con ello, creemos que no hay una proporción equilibrada entre la demanda de información y el producto resultante del servicio de datos que se da en el AGI.

3. LUZ Y SOMBRA DE ESTE CUADRO

Hay otras causas que inciden en esta situación y que no son debidas a lo que antes apuntábamos. Sino al estado de los fondos documentales interesantes para la Historia de América. Ya lo indicábamos al principio, por lo que vamos a incidir de nuevo brevemente en ello.

3.1. Organización de los Fondos

Los fondos que fueron llegando al AGI estaban, en principio, organizados por su origen (secciones según unidades administrativas productoras) y dentro de ellas también se distinguían las series más importantes (35). Las que no lo estaban, desde entonces han sido organizadas por los archiveros del centro y prueba de ello la tenemos en el trabajo técnico que en sus jornadas realizan (36). Pero el trabajo no está terminado porque, si bien los fondos se manejan como están, muchos de ellos necesitan una revisión de las unidades que tiene cada legajo, no sólo para comprobar que tantos años de servicio no han variado el contenido que figura en los viejos inventarios y catálogos, sino también para tratar de ordenarlos, porque en otros casos, la mayoría de los documentos no

---

(34) Para el caso de Venezuela, por ejemplo, es sabido que era un proyecto de la Academia Venezolana de Historia. Lo mismo podría averiguarse para otros casos semejantes.

(35) No hay más que consultar el índice de la *Guía* del AGI y su descripción, para comprobar que así en las que no son facticias, como *Gobierno, Contaduría, Contratación*, etc. y dentro de ellas el "ramo" secular y eclesiástico, los cedularios, las cartas y expedientes, los informes, etc.

(36) Ya hemos citado los publicados por A. Heredia Herrera sobre Consulados y Audiencias, y merece añadirse el de Manuel Romero Tallafigo sobre la organización de fondos del Tribunal de Cuentas y de las Audiencias de Santa Fe y Panamá y el de María A. Colomar en la Sección de Mapas y Planos.

han sido ordenados y numerados, labor que requiere, siempre, un personal del que se ha carecido continuamente en el AGI y en los otros archivos generales semejantes. Sólo secciones con escasos legajos y documentos por legajo, por ejemplo la de *Patronato*, la de *Justicia* y algunas series de *Contratación* tienen un orden antiguo y unos índices que lo refieren, pero la muy usada documentación de las Audiencias, que sepamos, no han sido sometidas sistemáticamente a este tratamiento (37).

Por lo tanto la eficacia del servicio y la bondad del uso manual de los documentos depende, siempre, de la buena ordenación de los mismos en las unidades de instalación que los contienen. Así pues, los que no estén todavía bien organizados y ordenados, merecen esa atención prioritariamente. Sobre todo, teniendo en cuenta el manejo a que van a estar sometidos de aquí a 1992, fatalmente, embate del que nos tememos van a salir bastante mal parados tal como se encuentran ahora.

3.2. Descripción de los Fondos

Ya hemos dicho anteriormente, que si una organización de fondos no se hace simultáneamente a su descripción y, ésta no se publica, el trabajo técnico del archivero es incompleto y malo, porque la información que hace posible la utilización de *sólo* aquellos documentos que se necesitan entre miles y millones de unidades, tiene que circular lo más ampliamente posible. Esta mercancía, única y muy perecedera, que son los documentos públicos y privados, no puede ser puesta a disposición de cualquiera sin garantías de segura devolución, sin su integridad salva. Los instrumentos de información actúan como los catálogos de los grandes almacenes que venden por correo, en que el comprador ha de saber concretamente lo que necesita enviando el número de referencia. Lo mismo, el investigador debe contar con la signatura que le permite solicitar aquello que le conviene estudiar, y no un legajo en el que para localizar un solo documento tiene, bien a su pesar, que manejar y leer, por lo menos, en forma sumaria, otros muchos que no le interesan.

Esto no se puede hacer, sin duda, con los antiguos inventarios y catálogos con que cuenta el AGI, puesto que las técnicas de descripción del siglo XVIII y XIX y parte del XX han sido mejoradas en los últimos

---

(37) En nuestros dos períodos de funcionaria del AGI realizamos esta, al parecer de algunos, rutinaria labor en las secciones de *Papeles de Cuba* y *Audiencia de Santa Fe*, tarea muy apreciada por los subsiguientes investigadores, que no sólo podían avanzar más rápidamente en su trabajo y tomar notas con signatura establecida, sino que se evitaba el manejo y lectura de *todos* los documentos de un legajo, que podían ser 300 cartas que tenían que ser manipuladas cada vez, con el consiguiente gasto de tiempo y deterioro de las piezas. Si se busca la correspondencia del cabildo de Anserma, p.e., no es necesario ver la de Buga, Cali y otras ciudades de la zona.

años como para que nos sintamos satisfechos de ellas, en caso de que las anteriores existan.

Vamos a poner un ejemplo claro. La documentación de *Justicia* y de *Escribanía de Cámara* cuentan con unos antiguos inventarios manuscritos en los que se enlistan los fondos de Residencias, Visitas, Comisiones y Pleitos, únicos instrumentos para su manejo hasta que en 1955 se publicó una lista de las Residencias, que es una muestra del saber hacer de descripción de este tipo documental en aquel momento (38). En esta lista, hecha por los procedimientos manuales de la época, en los asientos descriptivos de cada unidad se presta atención a las personas y sus cargos (de las que luego se hace un índice) y también se describe con minuciosidad el formato, con indicación pormenorizada de los componentes de cada pieza, sin que se haga mención alguna del contenido o cargos más sustanciales. Creemos que si hoy se continuara con una lista para los fondos de Justicia que faltan por describir, cosa muy conveniente, por otro lado, convendría preparar un programa de descripción mecanizada, de manera que se diera cabida a descriptores del campo del contenido.

Así, con los listados de los descriptores podría hacerse un estudio de la Justicia como tal, sus procedimientos, el *cursus honorum* de los jueces en relación con su actuación, los delitos más frecuentes y los más castigados, por medio de los resultados de la propia automatización y se avanzaría en el estudio lento y penoso de la Justicia como poder en su conjunto, que ahora, casi siempre, se reduce al biográfico o factual de ese o aquel tribunal o personaje. Tal vez las gráficas resultantes, sin más esfuerzo, nos manifestaran la exactitud del hecho de que las "órdenes se obedecen pero no se cumplen" y en qué proporción (39), de los puestos de ascenso y castigo, de las fallas del sistema, en fin, para todos los territorios y, por qué no, también, para los tribunales y jueces metropolitanos que iban y venían a América.

No pensamos que todo está por hacer, ni mucho menos. Pero tampoco está todo terminado porque, en archivos, siempre se puede descender en la descripción desde lo general a lo particular, de la descripción extensiva a la intensiva. Pero, lo que queremos decir es que no por emplear a veces las técnicas apropiadas o por querer ofrecer primero lo que debe ser último, la descripción no camina por el sendero hoy reco-

---

(38) Se trata de *A List of Spanish Residencias in the Archives of the Indies, 1516-1775. Administrative judicial review of colonial officials in the American Indies, Philippine and Canary Island*, hecha por José de la Peña Cámara por encargo de la Biblioteca del Congreso, de 109 p.

(39) El profesor Jesús Lalinde en su reciente estudio *España ante la lesión del derecho objetivo* manifiesta la conveniencia de saber un poco más sobre cifras y casos, en las "Actas del IV Symposium de Historia de la Administración", p. 451-474.

mendado, con perjuicio para la información y, consiguientemente, para la investigación y sus resultados.

Otro ejemplo puede sernos útil. Si de la descripción de series cortas en unidades y extensivas en datos ofrecidos al consultante, como es el caso de Justicia, pasamos a series de miles de unidades y con un mayor número de datos por unidad (o todos, si es posible), como es el caso de las Licencias de Pasajeros a Indias, el asunto resulta todavía más grave. Esta serie ha atraído siempre la atención de los archiveros y consultantes, por razones obvias. En los años 40 se publicaron, con los medios y procedimientos del tiempo, unos utilísimos catálogos que se han continuado en nuestros días (40). Lo que no hemos comprendido, por nuestra parte, es cómo estos recientes han sido fieles a una tradición superada y no se han sometido a un programa de mecanización para elaborarlos. No sólo porque toda la tarea costosísima de indización está hoy salvada con la máquina, sino porque en el campo de la descripción y de los listados resultantes, se hubiera podido continuar la importante e imprescindible labor realizada por Boyd-Bowman, al sacar a luz gráficas por procedencias regionales, por frecuencia de llegada por años, por condición y trabajo de los llegados a cada zona americana, etc., es decir, conseguir de una descripción tradicional (en este caso ya hecha en miles de fichas que no habría más que pasar a los formularios mecanizados) los productos que estamos sacando en otras series para las que si aplicamos la nueva tecnología (41). Pensemos que la obra pionera citada no llega más que a 1520, con lo que hemos perdido la oportunidad de, con una sola operación descriptora, seguir su iniciativa y obtener más variados resultados.

Pensemos, por otro lado, que estas gráficas y pistas abrirían nuevos caminos para buscar en archivos locales, eclesiásticos, municipales, la respuesta a interrogantes salidos de los nuevos datos. Pues, creemos, que muchas de las afirmaciones en cuanto a procedencias, capas sociales, lengua, formación y otros pormenores de los recién llegados a América pertenecen al mundo mítico de lo que se repite por tradición, no a lo comprobado con los documentos que no hemos podido estudiar todavía.

De este mismo tipo de descripción queremos poner otro ejemplo, el de las consultas, cuya descripción fue emprendida tenazmente hace

---

(40) ROMERA IRUELA, Luis; GALBIS DIEZ, Mª Carmen: *Catálogo de los Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, tomos I-III, 1940-46, y los tomos IV-V de 1980.

(41) Nos referimos al trabajo de Boyd-Bowman *Bio-Bibliografía de los 20.000 primeros pobladores de América*. En cuanto a los proyectos mecanizados, nos referimos al proyecto "Anabad 1492" de protocolos, para el que se ha redactado por Mª Teresa Molina Avila y Vicenta Cortés Alonso la obra *Mecanización de Protocolos Notariales. Instrucciones para su descripción*, Madrid, Anabad, 1984, que se está empleando ya en Albacete y Madrid.

años de manera pionera y personal y que ahora está encuadrada en un programa institucional que merece todas nuestras felicitaciones (42). Sabemos que se está preparando un programa para continuar con la descripción de esta serie de manera mecanizada, como ya la autora lo había propuesto para los cedularios hace poco (43). Si esto es así, esperamos tener en un futuro próximo no sólo los asientos de cada consulta y los índices correspondientes, como sucedería en su caso con las cédulas si se emprendiera, sino también gráficas en que se nos reúnan las consultas por Audiencias, por años, por temas, con lo que podremos entender mejor cómo trabajaba la Administración metropolitana y la indiana, cómo se influenciaban unas regiones a otras, qué incidencia tenían las novedades en las distintas poblaciones, cuál fuera la receptividad de los aborígenes a todo este aparato, en fin, todo lo que los documentos, en cuanto a tales y sin ver su contenido, nos están diciendo si los sabemos organizar y ordenar. Esto, también es investigación, y de primer grado, que sirve mucho para subsiguientes investigaciones.

Como vemos por los ejemplos puestos, los nuevos vuelos de la investigación y la apertura de nuevos horizontes depende, en mucho, de lo bien descritos que estén los fondos. A su vez, esta tarea cuenta ahora con unos medios instrumentales del mayor rendimiento al que los archiveros deben prestar una atención más cuidadosa, antes de emprender cualquier trabajo serio porque de ello depende, en gran medida, la buena utilización de documentos irrepetibles y, muchas veces, en precario estado de conservación que han perdurado cuatro siglos y corren el peligro seguro, a este paso, de no alcanzar mucho más.

3.3. Utilización de los Fondos

Esta preocupación, la de la destrucción de los documentos, debe ser compartida por los archiveros y los consultantes. No es privativa de los custodios de los archivos, la obligación de hacer perdurables las unidades del patrimonio documental de cada país. También los usuarios tienen ahí su parte, por tratarse de propiedad común.

No es difícil decir, de manera indicativa, cuales son los fondos que han sido más consultados y que, por eso mismo, tienen que ser más protegidos en sus originales. No parece aventurado asegurar que *Patrona-*

---

(42) A. Heredia Herrera hizo el *Catálogo de las Consultas del Consejo de Indias. 1529-1599*, 2 v. publicados en Madrid, 1972 por el Ministerio de Cultura, y ahora dirige un proyecto de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, para conmemorar el V Centenario del Descubrimiento de América, del que han aparecido un tomo en 1983 (1600-1604) y otros dos en 1984 (1605-1609), (1610-1616) y en 1985 un cuarto para el período (1617-1625).

(43) Puede verse la "*Mecanización de series documentales: los cedularios indianos*", en "Boletín de Archivos", Madrid, III, 7 (1980), 39-46, de A. Heredia Herrera.

to es la sección que más veces ha visto posarse en sus folios la mirada atenta o admirada de los consultantes. Luego, por razón del contenido y los modos de historiar, las Audiencias de la sección de *Gobierno* que encierran cartas, informes, expedientes, de todo tipo y emitidos por toda clase de autoridad. *Contaduría* es la base para los estudios económicos y hacendísticos, *Consulados* lo son para el arte mercantil y *Contratación* para cualquiera de las facetas del tráfico y comunicación con América. Todos estos textos y documentos gráficos han sido estudiados por alguien pues, aunque sea por accidente, es difícil pensar que puede haber documentos no contemplados por la mirada del hombre, como si de *terra incógnita* se tratara, aunque esto no significa, ni mucho menos, que hayan sido utilizado a cabalidad por alguien.

Un solo documento tiene tantas lecturas como lectores, por lo tanto, incluso trabajando con los documentos de las colecciones publicadas desde el siglo XIX, se pueden hacer trabajos originales. Pensemos, a manera de caso típico, el de los trabajos de Antropología en que los investigadores tienen que recurrir preferentemente a las fuentes impresas, si no son capaces de leer los originales paleográficos. Además, las nuevas corrientes historiográficas impulsan a volver a leer los viejos infolios, para ver si los anteriores lectores no habían interpretado bien o no habían expresado correctamente lo contenido en los documentos. Lo mismo sucede si de la historia de los héroes pasamos a la historia de los pueblos, si de la visión de los vencedores nos ocupamos de la visión de los vencidos.

Es decir cualquier documento de Indias, incluidas las cartas de Colón, tal vez las más leídas de todas, puede y debe ser tenido en cuenta para en unos casos analizar su contenido y, en otros, ponerlo en relación con las que le son afines y con ellas están relacionadas. Es más, no nos vamos a conformar con una sola carta, necesitaremos, si existen, cientos de cartas para tener una idea más aproximada del conjunto al que pertenece cada una de ellas. Lo mismo los pleitos singulares, las tropelías inauditas, las pasiones extremosas, la caridad renombrada, habrá que medirlas con las cotidianas, sencillas, ignoradas y corrientes. En un todo orgánico y concordado, para que lo que haya de verdaderamente extraordinario allí y entonces, lo sea justificadamente.

Mucho es lo que sabemos sobre América, lo que se ha investigado en el AGI y otros archivos, pero la búsqueda de lo que nos falta por conocer no ha llegado a su límite mínimo y, para que esto se consiga, se necesita que sigamos organizando, describiendo y estudiando muchos más documentos que están aquí, así como los que pueden estar en otro lugar, si no se han destruido. Hay que seguir buscando y trabajando, todos juntos.

Vicenta CORTES ALONSO

CUADRO 1

HISTORIA DE AMERICA	INVESTIGADORES TOTALES				INVESTIGADORES						ENCARGOS				COPISTAS			
					AGI	Tema	AGI	AGI	AGI	Tema								
	74	75	76	77	74	74	75	76	77	77	74	75	76	77	74	75	76	77
Hª de América en general	80	94	106	103	38	73	26	29	13	12	1	1	–	–	–	6	–	1
América del Norte	4	7	3	7	–	–	1	–	4	5	–	–	–	–	–	–	–	–
Canadá	1	7	4	5	–	–	2	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Estados Unidos	37	61	72	59	27	29	29	34	22	32	2	2	5	1	1	4	2	–
México	48	101	106	107	38	42	45	66	40	54	1	–	2	1	3	3	3	3
América Central en general	21	40	54	40	16	18	21	25	22	24	–	–	–	1	–	1	2	3
Belice. Haití. Trinidad. Tobago	4	3	1	20	1	1	2	–	6	19	–	–	–	–	–	–	–	–
Cuba	11	29	43	34	9	9	14	15	11	13	–	–	–	–	2	1	1	–
Guatemala	10	20	19	34	8	9	8	14	7	31	–	–	1	–	1	1	4	–
Puerto Rico	15	25	22	29	10	10	13	7	10	10	–	–	–	–	1	–	1	1
Santo Domingo	10	16	7	8	6	6	11	5	6	6	–	–	–	–	–	4	3	1
América del Sur en general	–	12	8	–	–	–	7	3	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Argentina	16	27	30	34	10	10	13	9	10	11	–	–	–	–	–	2	–	1
Bolivia	11	13	5	9	6	9	9	4	7	7	–	–	–	1	1	–	–	–
Brasil	2	5	2	5	1	1	2	1	2	2	–	–	–	–	–	–	–	–
Colombia	33	50	67	24	30	31	37	34	16	16	–	–	–	–	–	1	1	–
Chile	11	5	16	9	10	10	2	8	4	4	–	–	1	–	–	1	–	1
Ecuador	13	105	73	17	5	10	41	13	9	9	–	–	–	1	–	–	1	–
Guayana	1	2	1	17	–	–	–	4	–	15	–	–	–	–	–	–	–	–
Paraguay	–	3	5	3	–	–	3	1	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–
Perú	51	39	47	70	40	46	18	28	34	52	1	–	–	–	2	–	–	–
Uruguay	2	3	3	3	1	1	1	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Venezuela	24	39	54	42	14	19	23	26	20	24	3	3	1	3	6	8	12	2

CUADRO 2

TEMA	1974 Todos	1974 AGI	1977 Todos	1977 AGI
• Biografías			468	42
XVI	72	21		
XVII	62	14		
XVIII	93	15		
XIX-XX	46	2		
		52		
Genealogía y Heráldica	74	6	698	6
Geografía	37	6	298	5
Hª Militar y Naval	52	19	113	24
Hª Económica y social	309	16	453	6
Agricultura y Ganadería	65	6	198	10
Banca. Moneda	32	3	258	44
Comercio	123	21	105	18
Comunicaciones	12	1		
Industria. Minería. Pesca	43	8	89	12
Estudios sociales				
• Minorías • Migraciones	171	3	243	13
Hª del Derecho e Instituciones	201	26	557	51
• Instituciones públ. y priv.				
Hª Eclesiástica	44	5	238	5
Clero secular	17	1	119	5
Clero regular	168	18	332	8
Ordenes Militares	25	–	74	1
Hª del Arte	56	6	136	3
Arquitectura. Urbanismo	182	5	683	22
Música	21	1	152	4
• Danza • Artistas				
Pintura	24	–	109	–
• Dibujo • Miniaturas				
Varios. Escultura. Artes menores	36	1	120	1
Hª de las Ideas	68	3	46	2
Literatura. Teatro	86	–	72	3
Hª del Libro	18	–	97	3
Hª de la Enseñanza	82	1	202	7
Hª de las Ciencias	56	5	99	13
• Ciencias Sociales (todas en Antropología)			366	12

CUADRO 3

Temas americanos en los distintos archivos

	AHN	AGI	AGS	AMAE
1974	46 (1.296)	603	18– (363)	–
1975	– (1.509)	737	– (397)	– (69)
1976	– (1.611)	792	– (398)	– (90)
1977	236 (1.759)	741		21 (91)

CUADRO 4

Temas no Americanos en el AGI

	1974	1975	1976	1977
Archivística	1	1	2	1
Diplomática y Paleografía	3	2	3	3
Filología	–	1	1	1
Colecciones documentales	4	6	–	1
Edad Media. Reyes Católicos	2	–	2	–
Casa de Austrias	–	1	5	–
Casa de Borbón	–	2	5	–
Siglo XIX–XX	3	–	1	–
Andalucía	4	8	7	4
Canarias	1	–	4	6
Africa	1	–	–	–
Extremo Oriente	14	13	7	5

CUADRO Nº 5

Temas y Subtemas	1974	1977
Biografías	Pasajeros (8)	Virreyes, gobernadores conquistadores
Genealogía y Heráldica	–	–
Geografía	Mapas, urbanismo	Cartografía, clima, demografía
Hª Militar y Naval	Flotas, marinos, naufragios	Ejército Flotas, naufragios

Hª Económica y social	Hacienda. Correos. Sociedades económicas	Economía
Agricultura. Ganadería	Tabaco. Ganado	Tierras, Mate, cacao, aguardiente, lino
Banca. Moneda .	Cajas. Casa Moneda	Ordenamiento económico y tributario (25)
Comercio	Comercio. Compañías. Trata	Id., Tributos. Comercio de Cádiz
Comunicaciones.	Correos	
Industria. Minería. Pesca	Azogue. Minas	Id. Azúcar
Estudios sociales. Población	Demografía. Indios	Campesinos. Esclavos, Emigración
Hª del Derecho. Instituciones ...	Audiencias. Cabildos. Oficios. Esclavitud	Encomiendas. Gobernadores (17)
Hª Eclesiástica ..	Organización sínodos	Id.
Clero Secular ...	Cabildos	Clero, Seminarios
Clero Regular ..	Ordenes. Misiones	Id.
Ordenes Militares	–	–
Hª del Arte	Arte. Artistas	Traje. Barroco. Precolombino
Arquitectura. Urbanismo	Edificios. Fuertes	Edificio AGI (9) ciudades. Iglesias
Música	México	General
Pintura	–	–
Varios. Escultura. A. Menores .	–	Cerámica prehispánica
Hª de las Ideas .	Ideología S. XVI Religión indígena	General
Literatura. Teatro	–	Cronistas, J.B. Muñoz el negro
Hª del Libro ...	–	Comercio libros
Hª de la Enseñanza	Plan estudios	Colegios
Hª de las Ciencias	Farmacia, Química, Calendario	Farmacia (6), quina Medicina
Ciencias Sociales (Antropología) ..	–	Indios, mestizaje Etnohistoria

Nota. Los números entre paréntesis indican los consultantes sobre el tema